



En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 17 del Reglamento (UE) 596/2014, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril, sobre abuso de mercado, y 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado mediante Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, AEDAS HOMES, S.A. (la "Sociedad"), comunica el siguiente

### **HECHO RELEVANTE**

Con fecha 14 de junio de 2019, la Sociedad ha incorporado un programa de emisión de pagarés (commercial paper notes), "AEDAS HOMES 2019 Commercial Paper Notes Program", en el Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF) (el "Programa"), con un saldo vivo máximo de ciento cincuenta millones (150.000.000) de euros, y con plazos de vencimiento de hasta 24 meses, para posibilitar la diversificación de sus vías de financiación.

PKF ATTEST SERVICIOS EMPRESARIALES, S.L. ha sido designado como asesor registrado del Programa y Banco Santander, S.A. como agente de pagos.

En Madrid, a 14 de junio de 2019.

D. Alfonso Benavides Grases

Secretario del Consejo de Administración